

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Retajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 4.972.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 4 de Julio de 1907

EUSEBIO MORANCHEL, Antiquo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Dentaduras completas. Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.

M. ANTON.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

LA SOLEDAD, Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14. Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incruptibles de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos).

ANTONIO A. CARRETERO

Médico. Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Si queréis

comer las mejores almendras del mundo, visitad la caseta núm. 32, de Sarrael y Oña, de Briviesca.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

Causó general sorpresa la noticia del nombramiento del marqués de Estella para sustituir al general Loño en el ministerio de la Guerra. Hasta última hora de la tarde no se supo esta novedad, y la mayoría no dió crédito a la noticia.

todo lo divino y lo humano, sin traba alguna, y la demoleadora campaña de una parte de la prensa, sin que hasta hoy hayan protestado de ello los elementos republicanos. También han merecido buena acogida, por parte de la Cámara, sus palabras explicando el por qué en Barcelona, a diferencia de lo que pasa en otras partes, la campaña anarquista fué primero contra las personas constituidas en autoridad, sin que entonces se alarmaran determinados elementos, y luego haya cambiado, dirigiendo sus crímenes atentados contra la masa, sin distinción de clases.

EXPOSICIÓN REGIONAL DE SALAMANCA

Objeto de la Exposición

Durante el 8 al 30 de Septiembre de 1907, se celebrará en Salamanca una exposición regional que comprenderá los productos y objetos obtenidos y destinados a la Agricultura, a la Ganadería, a la Industria y a las Artes en general. Podrán concurrir a la Exposición los productos anteriormente citados que procedan de las provincias de Avila, Burgos, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, León, Logroño, Madrid, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora.

Los debates parlamentarios marchan en forma de concluir así a gusto del jefe del Gobierno. Digo así a gusto, porque no quedarán aprobados antes del interregno parlamentario todos los proyectos que quería, pero sí los principales. Los diputados por las provincias de Salamanca y Zamora, reunidos esta tarde en el Congreso, han designado a los señores Maldonado y Díaz Mareco, para recabar del ministro de Fomento medidas de protección para la agricultura de dichas provincias.

una interpelación en favor de las capitánías generales vacantes, todos creen que el nuevo ministro de la Guerra las proveerá. Interrogado esta tarde el de la Gobernación sobre este punto, manifestó que, siendo una cuestión de Gobierno, nada podía anticipar ni en pró ni en contra.

La vaguedad en que se ha enroscado el señor Lacierva hace sospechar que sea posible que en tal cuestión prevalezca el criterio del marqués de Estella y se cubran las dos vacantes que existen en la más alta gerarquía militar, y en este caso, que se prueba igualmente la de almirante de la Armada, que está también vacante por defunción del general Beranger.

Casi todos los periódicos de Madrid elogian el discurso pronunciado por el elocuente diputado por Salas de los Infantes, excelentísimo señor D. Carlos González Roothwos. La Epoca dice lo siguiente:

Aludido por los diputados solidarios en una de las sesiones anteriores, al desarrollarse la interpelación del señor Marial, intervino oportunamente el exgobernador de Barcelona, señor González Roothwos, para declarar, en primer término, que los elogios hechos por aquellos de su gestión gubernativa corresponden por completo al Gobierno conservador; pues él no había hecho más que cumplir fielmente las órdenes de éste, y seguir la línea de conducta que se le había trazado.

alguna con el marido de su amante, y el dar la señal, disparó, metiéndole la bala en el vientre a su adversario. Cayó éste en la nieve, que enrojeció con su sangre, pero incorporándose sobre una rodilla y apoyando con feo zumbido el codo en el suelo, apuntó a Bigny. Debilitado por la pérdida de sangre, tembló su mano, y la bala hitó levemente a Gastón en el hombro.

la pechera por el frote con el tapete verde de las mesas. Bejó uno por uno los pedacitos de la altura a que triunfalmente había subido, y el dinero del juego desapareció tan rápidamente como había venido a su poder.

Bejó uno por uno los pedacitos de la altura a que triunfalmente había subido, y el dinero del juego desapareció tan rápidamente como había venido a su poder. Acudió entonces a pedir prestado, señal evidente de próximo fracaso, y al necesitar de los demás, vió su decadencia y se afectó. Gozaba antes de verdadera soberanía en aquella sociedad de viciosos, porque la suerte le sobreponía a sus compañeros. Tratábanle como a un superior, y estaba orgulloso de esta apremiación; pero derrumbado el pedestal, desde el día que no ganó dejó de existir para aquellos jugadores. No se acogía ya en el Círculo su presencia con respetuoso silencio; encontraba algunas manos indiferentes que estrichaban la suya, y ninguno se distraía del juego. Era ya uno de tantos: no se le temía.

Su pasión por el juego no fué nunca tan violenta como en aquel trance difícil. Atacaba con cigarro francés y sin meditar las jugadas, ganando y perdiendo en una misma noche enormes sumas. No era el hábil jugador que dirige su caballo, sino el aturrido que le deja ir a escape sin procurar reprimirlo, y con la misma probabilidad de romperse los huesos que de conseguir su objeto. En efecto, no lo consiguió, porque ni siquiera

dad la clase de productos u objetos que deseen exponer, el espacio (horizontal y verticalmente) que crean necesario para su instalación, nombre y domicilio del expositor o expositores, lugar de producción, precio de sus productos, y demás datos que especifican las hojas-impresos que al efecto se han de proporcionar. Los expositores que deseen vender sus productos en la Exposición, podrán hacerlo designándolo previamente en el lugar que indica la hoja impresa. En este caso quedan obligados a abonar en el Negociado de la Exposición el 2 por 100 íntegro de las ventas. Las solicitudes de admisión deberán remitirse antes del 15 de Agosto próximo al secretario de la Comisión.

Clasificación general de objetos y productos

SECCIÓN 1.ª.-AGRICULTURA

Grupo 1.º Material y procedimientos de las explotaciones rurales. Material y procedimientos de las industrias agrícolas. Agro-nomía. Productos agrícolas alimenticios de origen vegetal. Productos agrícolas alimenticios de origen animal. Productos agrícolas no alimenticios. Insectos útiles y sus productos. Insectos nocivos y vegetales parasitarios. Grupo 2.º Hortalizas. Árboles frutales y frutos. Árboles, arbustos, plantas y flores de adorno. Plantas de invernadero. Simientes y plantas de horticultura y vivero. Grupo 3.º Mostos, uvas, vides y caldos, procedentes de todos los productos agrícolas. Vinos de caps, pastos, licorosos y generosos. Mezclas. Alcoholes secos, dulcificados y perfumados. Licores de todas clases. Mistela, vinagres de uvas y de otras materias, naturales o artificiales. Sidras y cervezas. Máquinas, aparatos de fabricación y destilación, artificios, herramientas y utensilios de todas clases. Grupo 4.º Mecánica agrícola. Material y procedimientos de explotación agrícola, horticultura y arboricultura. Máquinas agrícolas y herramientas aplicables a la agricultura. Abonos: naturales y artificiales de todas clases. Industrias fitógenas y zógenas. Incubadoras y demás aparatos relacionados con la cría artificial. Apicultura y avicultura. Productos de estas industrias.

SECCIÓN 2.ª.-GANADERÍA

Grupo 1.º Ganado caballar. Caballos semientales. Yeguas. Potros y potrancos. Grupo 2.º Ganado asnal. Gorriones y muleros. Grupo 3.º Ganado vacuno. Toros semientales. Vacas. Novillos. Bueyes. Grupo 4.º Ganado de cerda. Berracos. Cerdos de cría. Grupo 5.º Ganado lanar y cabrío. Carneros. Ovejas merinas. Ganado negro y churro. Cabras de leche.

SECCIÓN 3.ª.-INDUSTRIA

Grupo 1.º Hilados y tejidos de cáñamo, lino y demás fibras vegetales. Hilados y tejidos de lana. Bordados y tejidos de malla o telar. Pasmameria y cordonería. Papel: materias y procedimientos para su elaboración. Artes derivadas. Sastretería, camisería, sombrerería, etc. Grupo 2.º Vidrio y sus similares. Cristal y sus análogos. Cerámica y todas las manifestaciones de esta industria. Porcelana y sus clases. Loza y sus variedades. Cemento y sus productos. Materiales de construcción. Grupo 3.º Carpintería y ebanistería. Vehículos de todas clases. Objetos de paja, caña, mimbra, etc. Grupo 4.º Máquinas industriales de todas clases. Grupo 5.º Electricidad y sus máquinas y aparatos. Fundición. Herrería y cerrajería. Productos de hilo metálico. Trabajos de zinc, plomo, etc. Dorado y plateado. Objetos contruidos con estos metales. Ralajería. Piezas sueltas y máquinas de relojería. Sistemas y aparatos para alumbrado.

Grupo 6.º Cueros y pieles. Guantería, calzado. Sillería y guarnicionería. Grupo 7.º Industrias químicas. Jabones. Perfumería. Higiene. Grupo 8.º Alimentos. Quesos y mantecas. Embutidos. Conservas de todas clases. Chocolates. Pastas para sopa. Jarabes y refrescos. Dulcería y czerería. Condimentos y estimulantes.

SECCIÓN 4.ª.-MINERÍA

Grupo 1.º Combustibles minerales: antracita, hulla, lignito y turba. Petróleos, asfaltos, etc. Productos de la destilación de la hulla, cok. Aglomerados. Grupo 2.º Aguas minero medicinales. Memorias descriptivas e informes.

SECCIÓN 5.ª.-BELLAS ARTES INDUSTRIALES Y DECORATIVAS

Grupo 1.º Pintura. Escultura. Arquitectura. Grupo 2.º Dibujos, planos, grabados, litografía, zincografía, fotografía, fotograbado. Modelos o reproducción en yeso, etcétera, medallas, metales, repujados, reproducciónes galvanoplásticas, esmaltes, etcétera. Ofonería, filigranado, pedrería y joyería. Cueros artísticos, marquetería y embutidos artísticos. Ebanistería, tornería artística. Mosairos, pavimentos y todo lo relativo al decorado de las construcciones. Música, instrumentos y auxiliares. Librería y encuadernación. Estuches y cajas para objetos artísticos y de lujo.

SECCIÓN ESPECIAL

Trabajos manuales de la mujer. Las recompensas consistirán en diplomas de honor, diplomas de medallas de oro, plata y bronce, diplomas de mención honorífica y diplomas de cooperación para las personas que hayan contribuido al mayor esplendor de la Exposición. La Comisión ha establecido, como premio especial para las secciones de agricultura y ganadería, el magnífico regalo de S. M. el Rey. Para las Artes e Industrias, la Comisión establece un premio de 250 pesetas a la mejor instalación. Los premios para la sección de ganadería serán en metálico, y su cuantía se anunciará oportunamente.

DESDE BILBAO

La colonia burgalesa

Han regresado a esta villa los burgaleses que habían marchado a Burgos para presenciar las fiestas de San Pedro y San Pablo. De los festejos aquí celebrados ha dado extensa cuenta el DIARIO DE BURGOS y solo me resta, para completar la información, decir algo de la visita que anoche hicieron nuestros paisanos de Baracaldo al Círculo Burgales, de Bilbao, acompañados de representaciones de las colonias gallega y asturiana. Tocando las dulzainas y precedidos del pendón, llegaron a las ocho al Círculo, donde se organizó en el acto una velada-baile de las que dejan memoria. Labajo hizo unas transformaciones de Fréglis; Tejero dió un verdadero concierto de guitarra; la señorita Hidalgo cantó admirablemente Glocinda y «La carta», de Gigantes; Urriolagui lució su voz en una melodía de Alvarez, y los duñaineros de Aranda, Osferino y Rufu Zapatero, González y otros, ejecutaron preciosos números con silbotes y guitarras. Se suspendió la fiesta para obsequiar a los concurrentes con dulces y vinos y poco después se bailaba con dificultad, por el excesivo número de parejas. En los intermedios, buenos elementos de la colonia cantaron un coro muy cómico, que hizo reír en grande, y «El Serranito», cantador de jota, amenizó la fiesta con coplas baturras y adivinas. A las doce y media, el señor Villafraja dió

juró renunciar a la febril existencia que le había proporcionado tan locos regocijos y tan crueles preocupaciones.

Aunque la fortuna que le había dejado su padre estaba dilapidada, la señorita de Beaulieu era rica, y con la considerable renta de su dote podría vivir el matrimonio dignamente. La vida de París no era, ni con mucho, tan cara como la de San Petersburgo, y además había pasado ya la época de las locuras. Permanecerían seis meses en el campo para hacer economías, dedicando la mayor parte de la renta a vivir con el lujo propio de su clase durante el invierno.

Fortalecido con tales ideas, conoció el duque que volvía a ser cañifoso y bueno, haciéndole gozar esta reproducción de sus juveniles ilusiones. Durante el camino no hizo otra cosa que acariciar estos halagüeños proyectos para el porvenir, y cuando paró el tren bajo la bóveda de cristales de la estación del Norte, saltó ligero sobre el muelle, tomando posesión con alegría de aquel París, lejos del cual tan gravemente se habían extraviado su corazón y su entendimiento.

Era ya de noche, y con infantil alegría miró por la portezuela del coche la larguísima calle de Lafayette, sembrada de innumerables luces de gas. El movimiento de la gran ciudad le sorprendió, pareciéndole el aspecto de los que pasaban sumamente vivo

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (18)

La ferrería de Pont-Avesnes

tana tenía una raja. En un momento y con increíble esfuerzo de sus músculos, Gastón torció los barrotos, y la condesa pudo huir. Algunos instantes después presentábase el conde ante Bigny tranquilo y risueño, viéndose aquel obligado a confesar lo infundado de sus sospechas y a retirarse pidiendo perdones.

Ouñtó su rabia Woresseff, mostrando a su esposa semblante tranquilo; pero convencido por nuevos informes de la certeza de la ofensa, determinó obligar al duque a batirse. Se fué al círculo, tomó la banca y cuando Gastón cortó la baraja, dijo de un modo terminante que cesaba la partida. El duque pidió con frialdad explicaciones, no gose el conde a dadas y el desafío fué inevitable. Todo el mundo censuró la conducta de Woresseff, pero éste consiguió el resultado que se proponía, y al día siguiente, sobre la tierra helada, en un bosquecillo de abedules, se verificó el duelo a pistola, a veinte pasos de distancia, disparando a voluntad. Cuidadoso de su vida, no tuvo Gastón generosidad





SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, maticos, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BURGOS
Burgos. ESPOLÓN, 44.
Aranda: PLAZA MAYOR, 39.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

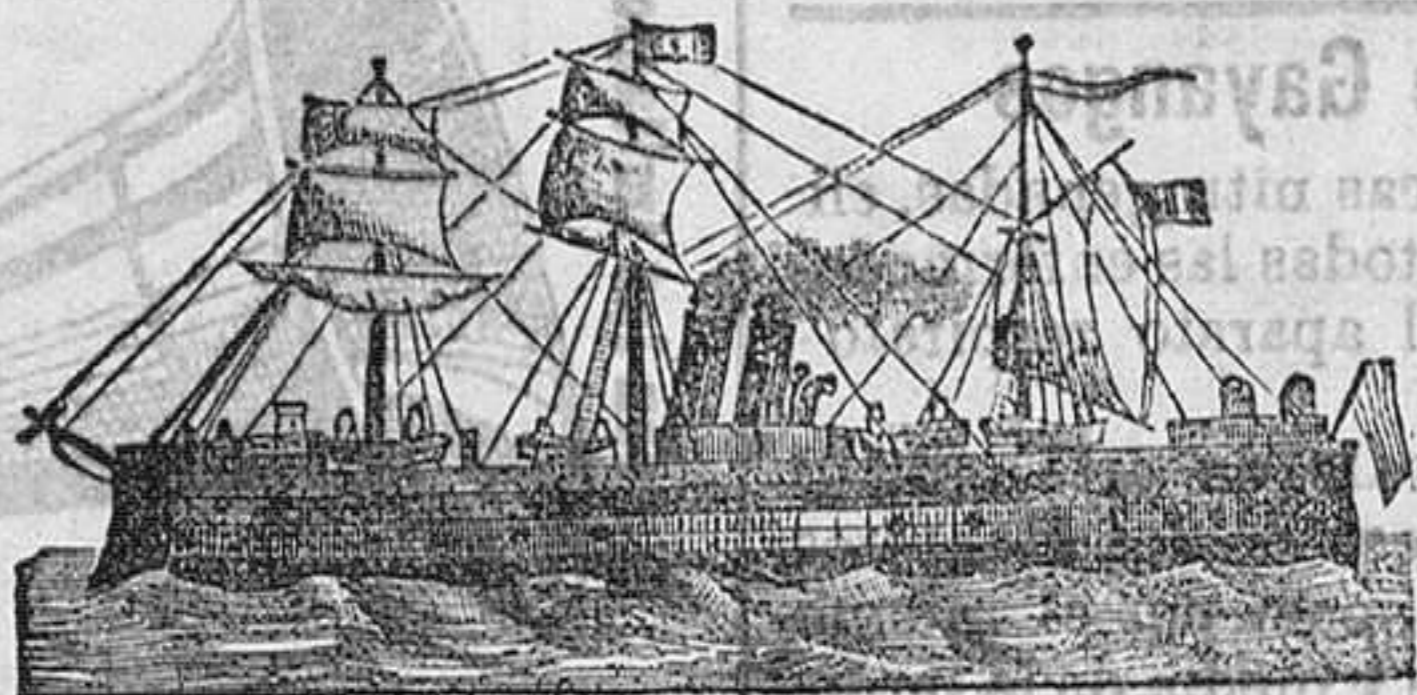
manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifílica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares acaudaladas extranjeramente, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.-MADRID



Viajes económicos al Brasil y á América del Sur

en los vapores correos de la compañía inglesa de navegación 'Houlder, El día 20 de Julio saldrá de Bilbao el magnifico vapor Southern Cross, de 7000 toneladas, admitiendo exclusivamente pasajeros de tercera y primera clase para Santos, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.

Trillos
Con patente de invención por 20 años, premiado en la Exposición de Valladolid, Felix Callejo, en Solillo de la Ribera.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Agencia Marítima
Vapores correos para todos los puertos conocidos de América
Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

Emigración á Chile
Salidas todas las semanas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Para la Habana, Veracruz y Tampico, cada las semanas. Para San Francisco de California y los Estados, á precios muy reducidos.

HISTOGENO LLOPIS
Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en droguerías de D. Fabián Barriosanal y D. José Mira.

HUEVOL

FLAN.--POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.--Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.

Establecimiento balneario de Valdeleja BURGOS
Análisis del Dr. D. Laureano Calderón
Aguas bicarbonatadas, sulfocarbonatadas-termales. Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Linimento Formiguera
«FUEGO ESPAÑOL» marca y nombre registrados
APLICABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS
en sustitución del cauterio ó hierro candente SIN DESTRUIR EL PELO

Viajes económicos á América en los vapores correos de las compañías HARBURG AMÉRICA LINE
Vapores correos á Cuba y México
COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

DEHAUT
NO MÁS DIETA
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda resignación, puede restablecerse el apetito perdido, desde el primer día, durante la semana y hasta dentro de un mes entero, si el necesario fuera.

La defensa del Comercio
Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.--Reglamento para su aplicación.--Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.--Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.--Falta ó extravío de la mercancía.--Averías. Retraso.--De tasa.--Derrames.--Prescripción de acciones.--Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.--Cobro de portes de más.--Obligación de las Compañías cuando cobran portes de más.--Rectificación de portes.--Derechos de los empleados de ferrocarriles.--Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.--Reclamación de tasas.--Modo de evitar las adulteraciones.--De las tarifas de ferrocarriles.--Percepción fijada en las mismas.--Diferencia del contrato terrestre y marítimo.--Tarifas varias de ferrocarril.--Tarifa general.--Contrato de concesión.--Condiciones del ferrocarril del No.--Tarifas de viajeros.--Idem de equipajes.--Idem de doble pequeña velocidad.--Idem mensajerías y encargos.--Idem de perros.--Idem de animales y ganados.--Idem de pequeña velocidad.--Tarifas diferenciales.--Idem de reexpedición.--Economía de las tarifas especiales.--Condiciones de las mismas.--Talón resguardo.--Derecho del remitente y consignatario.--Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada. Servicio de pago.--Derechos del consignatario.--Talón al portador.--Idem nominativo. Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.--Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.--Almacenes.--Endoso del talón.--Reposo.--Libro de reclamaciones.--Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.--Competencia de los tribunales.--Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

20 á 35 pesetas semanales de ganancia continua durante todo el año
Trabajo lucrativo en casa todo el año. Confección de géneros de punto con máquinas patentizadas á marcha rápida. Buscamos personas de ambos sexos para confeccionar medias con nuestra máquina patentizada. Trabajo sencillo y rápido durante todo el año sin tener que salir de casa. No se necesita conocimiento alguno. La distancia no es obstáculo que impida dedicarse á este trabajo lucrativo, tanto menos que compramos y pagamos al contado las medias que se confeccionan con nuestra máquina.

TOT
ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y disparencias del Estómago y del Aparato digestivo
Pídase en Farmacias y Droguerías
Por suscripción: HILARIÓN GROS
Calle de San Pedro, 4. BARCELONA

Establecimiento balneario de Alceda, en la provincia de Santander
Grandes reformas y mejoras para la presente temporada. Nuevo propietario, D. Leopoldo de Cortines. Aguas termales (26,85 centígrados), sulfurado cálcico, muy azoadae.--Premiadas las mejores recomensas en cuantas Exposiciones nacionales é internacionales fueron sentadas.--Las más eficaces y especiales para la curación de las enfermedades de la escrofulosis, herpéticas, reumáticas y sifílicas; de los ojos, garganta, nariz y oídos. aparato respiratorio y propias de la mujer.
Clima fresco y agradable.--Hermosos paseos y panoramas.--Ferrocarril á Santander. Instalación balnearia completa.--Grandes mejoras en la gran piscina de natación.--Nueva instalación de duchas generales y locales.--Dos salas de inhalaciones completamente reformadas.--Nueva pavimentación en las galerías.--Hermosa sala de pulverizaciones é irrigaciones.
Gran hotel, comunicado con el balneario.--Fondas, de menos precio.--Caras de bañantes económicas.--Coches á Benito para la línea férrea de Madrid, y, previo aviso, para toda clase de excursiones.
Temporada oficial, de 10 de Junio á 30 de Septiembre.--Médico director, D. Manuel Millaruelo.

Gran fábrica de cerveza "LA BOHEMIA,"
Rosellón, 115.-BARCELONA
CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK
Depositarios en Burgos y su provincia Sres. M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, 11.

Fragmentos of text from the right edge of the page, including 'Pida', 'U', 'PIZZ', 'Se', 'A', 'Con', 'de doc', 'Por', 'coche', 'y trata', 'chera', 'La', 'y anim', 'ruidos', 'Montm', 'de carr', 'trofaba', 'cabeza', 'tones p', 'su coh', 'palacio', 'Helder', 'pleno h', 'Com', 'carru', 'de la O', 'dos ibar', 'encos', 'La inte', 'ilumina', 'del tea', 'municip', 'puestos', 'la plaza', 'con bul', 'escapara'